

## Prácticum II - Pautas para la elaboración de la memoria

### **MEMORIA PRÁCTICUM II GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**

#### **Pautas para la elaboración de la memoria Normas de presentación**

- La portada del documento debe contener al menos: nombre y dos apellidos, grado, curso, grupo y centro de estudios (CES Don Bosco).
- El tamaño de presentación del trabajo es DIN-A4, con un espacio interlineal de 1.5 puntos y el texto justificado.
- La tipografía del documento puede ser tipo Arial o Calibri, en tamaño de 11 puntos sin comprimir y con sangría en la primera línea.
- Se debe incluir índice con paginación al inicio del documento y número de página centrado en la parte inferior de cada una de ellas.
- Es imprescindible respetar la estructura del documento, no pudiendo alterar la misma si no ha sido previamente establecido por el profesor de la asignatura.
- La redacción y ortografía del trabajo deben ser correctas. No se aceptan faltas de ortografía ni redacciones mal elaboradas o incompletas. Para dudas ortográficas consultar la Real Academia Española (<http://www.rae.es>).
- Cualquier cita que se incluya en el trabajo debe ajustarse a las Normas APA (sexta edición) e incluirse un apartado de "Referencias bibliográficas" al final del documento. Estilo APA 6ª Ed. Consultar nº 33 de la Revista Educación y Futuro: <https://cesdonbosco.com/numeros-publicados/educacion-y-futuro.html?task=weblink.go&id=44>
- El documento puede presentarse en formato papel o electrónico, en las fechas establecidas desde la Comisión de Prácticas en cada curso académico y según lo indique el profesor responsable de la asignatura.
- La Memoria de Prácticas es un documento de elaboración personal, por lo que debe recoger la experiencia del estudiante, partiendo de su observación, análisis y reflexión. No está permitida, por tanto, la copia literal de documentos (corta/ copia-pegar) o la inclusión de los mismos en forma de anexos, si no están trabajados y expuestos reflexivamente por el estudiante en el texto de su trabajo.

#### **Esquema general de actividades (15-25 páginas de extensión aproximada)**

### **1. Expectativas y experiencia previa al inicio del periodo de prácticas (2 páginas aproximadamente).**

En este apartado, el estudiante debe realizar una reflexión personal en torno a su experiencia previa y las expectativas con las que inicia el Prácticum II. Para ello, debe dar respuesta a las siguientes cuestiones:

- ✓ ¿Con qué experiencia previa afronta el periodo de prácticas? ¿ha tenido contacto con la práctica socioeducativa?
- ✓ ¿Qué conocimiento tiene sobre el ámbito asignado? ¿Ha tenido la posibilidad de acercarse a esa realidad previamente? ¿Conoce el Centro? ¿Tiene referencias sobre sus programas o proyectos de intervención?
- ✓ ¿Qué cree que le aportará esta experiencia de prácticas a su formación como Educador Social?
- ✓ ¿Qué objetivos quiere conseguir al realizar el Prácticum II?
- ✓ ¿Qué espera de este período de prácticas?
- ✓ Según los resultados de aprendizaje descritos en la Guía Docente del Prácticum II ¿Qué expectativas tienes de este periodo de prácticas?

## **2. El centro y su contexto (4 páginas aproximadamente).**

Contextualizar la labor del estudiante en el centro de referencia, describiendo entre otros elementos: el nombre del Centro o Institución, la dependencia administrativa, la forma de acceso y de salida; la localización, los recursos materiales y humanos, el ambiente y espacio físico y la impresión externa. También descripción de los valores y principios del centro.

El perfil de los usuarios/población atendida (colectivo al atiende: infancia, adolescencia, juventud, adultos, mayores..) aspectos socio-demográficos, culturales y educativos.

Tipo de vinculación laboral de los educadores sociales en el centro.

## **3. Descripción de una intervención socioeducativa realizada en el centro de prácticas (15 páginas aproximadamente).**

Describir un proyecto o propuesta de trabajo desarrollada en el centro de prácticas, tanto si el estudiante ha participado en su diseño como en su ejecución, que contemple los siguientes apartados:

- 3.1. Justificación del proyecto o propuesta. En este apartado, el estudiante debe argumentar la necesidad de este proyecto ¿Por qué es necesaria esta intervención?
- 3.2. Fundamentación teórica y legal. Toda práctica socioeducativa tiene un marco teórico y legal que lo sustenta. El estudiante debe describir estos fundamentos, teniendo en cuenta tanto el proyecto como el centro en el que se desarrolla.
- 3.3. Objetivos. Indique los fines que se persigue con la realización del proyecto ¿Qué se pretende lograr?
- 3.4. Metodología del proyecto. En este apartado el estudiante debe describir el procedimiento del proyecto ¿Cómo se hace? Para ello debe tener en cuenta sus elementos principales:
  - 3.4.1. Actividades y secuenciación. Son las unidades de intervención por excelencia. El estudiante debe indicar todas las actividades que se implementan en el proyecto, teniendo en cuenta su orden. Dada la importancia de estas acciones en la práctica socioeducativa, en este apartado, además, debe planificar y desarrollar una actividad concreta, elaborada en su totalidad por el estudiante en prácticas, en coordinación con el tutor y el ámbito de referencia.
  - 3.4.2. Estrategias de intervención. Para desempeñar las tareas que ha descrito en el apartado anterior se utilizan distintas técnicas, herramientas, instrumentos. En este caso, indique todas aquellas estrategias que se han desarrollado.
- 3.5. Recursos. El estudiante debe indicar los recursos, materiales y humanos, con los que cuenta el proyecto.
- 3.6. Evaluación. Por último, es importante detenerse en esta etapa del proyecto. El estudiante debe describir qué se evalúa, cómo se evalúa y para qué se evalúa.

## **4. Reflexión personal sobre la experiencia del alumno en prácticas (3 páginas aproximadamente).**

Realizar una reflexión general sobre el periodo de formación práctica correspondiente a Prácticum II, partiendo entre otros de los siguientes aspectos:

- La vinculación con el Equipo Profesional del centro y la valoración de la relación con los miembros del mismo.
- La valoración del cumplimiento de expectativas (relacionar con lo expuesto en el punto 1).
- La autoevaluación del estudiante: análisis del perfil profesional.
- Los puntos fuertes y débiles del perfil profesional de un educador/a social.
- Los aspectos de mejora

## **5. Referencias bibliográficas.**

El tutor/a de prácticum I puede asesorar al estudiante sobre bibliografía a utilizar en la elaboración de la memoria.

- Estilo APA 6ª Ed. Consultar nº 33 de la Revista Educación y Futuro: <https://cesdonbosco.com/numeros-publicados/educacion-y-futuro.html?task=weblink.go&id=44>

## **6. Anexos (apartado opcional).**